

# Acta Fundacional

## ASOCIACIÓN CULTURAL “LA RICOTTA”

### REUNIDOS

en As Barreiras 10 (Castro Caldelas, Ourense), el día 29 de Octubre de 2022, a las 15.00 horas, las personas que a continuación se detallan:

1. Nombre: Ernesto. Apellidos: Arganda Carreras. Nacionalidad: España.
2. Nombre: Paolo. Apellidos: Benincasa. Nacionalidad: Italia.
3. Nombre: Cristina. Apellidos: Doel Pérez. Nacionalidad: España.
4. Nombre: Kepa. Apellidos: Sousa Sánchez. Nacionalidad: España.

### ACUERDAN

1. constituir una asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de Marzo, reguladora del Derecho de Asociación que se denominará: ASOCIACIÓN CULTURAL “LA RICOTTA”;
2. aprobar los Estatutos que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos;
3. designar al Consejo de la entidad, cuya composición de cargos es la siguiente:
  - Vocalía de Portavocía:** Paolo Benincasa.
  - Vocalía de Secretaría:** Kepa Sousa Sánchez.
  - Vocalía de Tesorería:** Cristina Doel Perez.
  - Vocalía de Difusión:** Ernesto Arganda Carreras.
4. permitir a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes (RD 522/2006, de 28 de Abril).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16.30 horas del día 29 de Octubre de 2022

Ernesto Arganda Carreras –

Paolo Benincasa –

Cristina Doel Pérez –

Kepa Sousa Sánchez –